



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE SEVILLA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE ANDALUCÍA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D.Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial del municipio de: LORA DEL RIO.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para lo cual puede solicitar cita previa a través de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, en esta Gerencia, sita en AV INNOVACIÓN, edif. Convención de Sevilla, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Sevilla, 5 de junio de 2025
GERENTE REGIONAL
MARIA JOSE PEREZ PEREZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1S6PCZGF0KHECT9Y

CSV: 1S6PCZGF0KHECT9Y (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)